

Las ánimas del locutorio. Alianzas y conflictos entre las monjas y su entorno en la manipulación de lo sagrado

Antonio Rubial García

Universidad Nacional Autónoma de México

Lugares privilegiados para todo tipo de encuentros eran sin duda los monasterios de religiosas, y sobre todo los espacios donde éstas se comunicaban con el mundo exterior; espacios que tenían en común la presencia de rejas, símbolos de la reclusión que se vivía en ellos: los locutorios, también conocidos como rejas o torno, el coro bajo, por el que se daba la comunicación con los fieles que acudían al templo y finalmente el confesonario, que permitía la interacción entre monjas y confesores.

De todos ellos, el locutorio era el espacio donde se tenía el mayor número de intercambios sociales entre las religiosas y su entorno; era un ámbito de tertulias y de encuentros espirituales, un lugar donde se podían conseguir tanto medicinas para curar el cuerpo como remedios para el espíritu. El convento de Regina era famoso, por ejemplo, por los polvos purgantes que vendía al público en su portería y por el agua “contra el mal de ojos” que se daba gratuitamente. Las clarisas también preparaban polvos, aceites, jarabes, ungüentos, emplastos y toda clase de medicinas tanto para consumo interno como para los pobres. En los monasterios carmelitas de

Puebla y de México, lo mismo que en Regina, se fabricaban unos panecillos con la efigie de Santa Teresa que tenían fama de curar varias enfermedades¹. La idea surgió al parecer en el monasterio carmelita de Puebla a principios del siglo XVII. De acuerdo con testimonios de la madre Francisca del Espíritu Santo,

estando una vez pensando en la oración que había de reliquias de nuestra santa madre para dar a tantos que las pedían, le dio nuestro Señor a entender que hicieran unos panecitos de nuestra santa madre en memoria de aquel pan que Su Majestad le había rebanado y dado a comer. Muy contenta quedó la madre con esto, aunque empezó después a dudar y darle pena no tener bendición para bendecir los panecitos y que quizá habría algunas contradicciones. Andando con esta pena estaba otro día en oración le dio nuestro Señor a entender que con la bendición que se bendice el agua de nuestro padre san Alberto, mudando algunas palabras de esta, se bendijesen los panecitos. Mucho fue el contento que tuvo de entender esto y así lo puso luego por obra, imprimiose la bendición, hicieron los panecitos y repartiéronse al señor obispo y cabildo y a todos los prelados de las religiones y no sólo no hubo contradicción, mas es tan grande el afecto y devoción que todos tienen con ellos, que aunque se haga gran cantidad cada año apenas alcanza a satisfacer la devoción de los fieles. Después se le apareció nuestra santa madre Teresa de Jesús y le agradeció el haber dado principio a sus panecitos².

Sin embargo, la tradición de los panecitos no tuvo su mayor impacto en Puebla sino en la ciudad de México, donde fueron objeto de un prodigio que asombró a todos durante cinco décadas. María, la hermana del deán de la catedral Juan de Poblete, molía

1. Véanse Josefina Muriel, *Conventos de monjas en la Nueva España*, México, Jus; 1995, p. 76, Efraín Castro Morales, Concepción Amerlinck y Lorenza Autrey, *Farmacias y farmacéuticos en México*, México, Autrey, 1992, p. 25, y Nuria Salazar, *Salud y vida cotidiana en la clausura femenina. El convento de Jesús María de México, 1580-1860*, tesis, México, Universidad Iberoamericana, 2003, p. 225.

2. Sor Francisca del Espíritu Santo. Manuscrito con el testimonio de los panecitos. Archivo Histórico del Monasterio de San José y Santa Teresa de Carmelitas Descalzas, Puebla, fols. 12v y ss. Agradezco a Doris Bieñko el haberme facilitado este documento.

unos panecillos que se fabricaban en el convento de Regina Coeli con la imagen de Santa Teresa, los colocaba en una tinajuela de Jocotitlán con agua hervida y, después de algunas horas, la imagen de la santa se volvía a formar al ras del agua mientras quedaba en el fondo el residuo de la harina. En un principio, una prima de María, Sor Andrea de la Santísima Trinidad, religiosa del monasterio de Regina Coeli, le enviaba unos polvos de los panecitos quebrados que se fabricaban en su comunidad, y que no se podían desechar por estar benditos. En un segundo momento, María de Poblete utilizó un panecillo completo que poseía y lo molió para obtener el polvo milagroso. Con el tiempo los mismos fieles traían sus propios panes para que se les renovaran milagrosamente³. A pesar de las dudas que despertó el prodigio y de varias denuncias inquisitoriales, el arzobispo Fray Payo de Ribera emitió en 1677 un auto que avalaba como milagroso el hecho que acontecía en la casa del deán. El día en que se hizo público el auto repicaron las campanas de toda la ciudad y se celebraron misas conmemorativas en diferentes iglesias. Durante los meses siguientes, numerosos sermones en la catedral, en el Carmen y en el monasterio de monjas de Santa Teresa la Antigua difundieron el prodigio y le dieron la publicidad debida entre monjas y laicos; a la larga un milagro así no sólo daba prestigio a la casa del deán sino también a los frailes y religiosas que vivían bajo el manto protector de la santa por cuya intermediación se realizaba el prodigio.

Ese mismo carácter milagroso tenían también algunas imágenes que las religiosas poseían y que guardaban celosamente dentro de la clausura, aunque algunas veces las prestaban para sanar a alguien cercano a las monjas. Uno de estos casos es el que nos muestra el exvoto que hoy resguarda el Museo Nacional de Arte de la capital y que muestra al alférez Diego de la Parra en el locutorio del monasterio de Santa Clara de Querétaro. Este hombre, que fun-

3. Antonio Rubial García y María de Jesús Díaz Nava, "La santa es una bellaca y nos hace muchas burlas. El caso de los panecitos de santa Teresa en la sociedad novohispana del siglo XVII", *Estudios de Historia Novohispana*, 24 (2001), pp. 53 y ss.

gía como mayordomo del convento, se encontraba en la reja de éste (como señala la cartela explicativa), cuando le sobrevino un vómito de sangre y estuvo a punto de morir. Las religiosas lo encomendaron a la Virgen del destierro (una imagen de la Sagrada Familia en la huída a Egipto) y con la presencia de la imagen el enfermo sanó en dos horas. El exvoto presenta al personaje beneficiado acompañado por otros dos hombres en el locutorio donde se pueden observar una parte del torno, una banca y una silla frailuna. Del otro lado de la reja la comunidad rodea a la imagen milagrosa⁴.

En los locutorios de los monasterios femeninos era también común que las religiosas dieran dirección espiritual, a menudo sin intermediación de los sacerdotes. Nicolasa de Santo Domingo, una beata laica procesada por la Inquisición en 1649, visitaba a Sor Leonor de la Ascensión, religiosa del monasterio de San Juan de la Penitencia, de quien recibía enseñanzas sobre “la presencia continua de Dios y que procurase conservarla y advirtiéndole que Cristo Nuestro Señor era muy celoso y por muy leve descuido que tuviese la dejaría y no sentiría aquello, con que después procuró vivir con el ajustamiento que debía su conciencia”⁵.

No era raro que las religiosas dieran este tipo de consejos en el locutorio, e incluso que tuvieran una especie de dirección espiritual hacia algunos de sus seguidores. En el monasterio de las carmelitas descalzas en México su fundadora, Inés de la Cruz, daba consejo en el torno a quienes se lo solicitaban (incluidos arzobispos y virreyes) y por medio de los clérigos enviaba cartas a los pecadores para conseguir su conversión. Otra monja del mismo monasterio, Sor Bernarda de San Juan, “era consejera de innumerables personas que a ella acudían, no sin medra grande y reformation de sus vidas”. Fray Juan Bautista Méndez, el cronista que nos habla de su vida, señala que: “sólo por oír [la] hablar se iban al torno del convento [de San

4. Una reproducción del cuadro y una ficha descriptiva de él se puede consultar en el *Catálogo comentado del acervo del Museo Nacional de Arte, Nueva España*, vol. I, México, MUNAL, 2000, pp. 241 y ss.

5. Testimonio de Nicolasa de Santo Domingo, 13 de enero de 1650. AGN, *Inquisición*, vol. 433, exp. 1, fol. 134v.

José de la ciudad de México] algunas personas porque sus palabras iban como saetas al corazón” y cuando la religiosa cayó enferma “no se vaciaba el torno de gente que venía a ver cómo estaba”⁶.

Uno de los principales atractivos que tenían los conventos de monjas no era, sin embargo, la posibilidad de recibir en ellos dirección espiritual, sino el hecho de que entre sus muros acontecían hechos milagrosos. Los monasterios femeninos eran, para la gente que vivía fuera de la clausura, los espacios privilegiados por antonomasia para los encuentros con el más allá. Entre esos encuentros el más Sorprendente era, sin duda, aquél relacionado con la comunicación que las religiosas decían tener con las ánimas del Purgatorio y los continuos ataques que recibían de las fuerzas demoníacas.

Uno de los monasterios donde se sucedieron varios casos de este tipo fue el de San José de carmelitas descalzas de Puebla. En 1614 entraba en él como novicia Francisca Miranda, que muy pronto comenzó a llamar la atención de las monjas porque lanzaba sangre por la boca y le aparecían llagas en el rostro, acompañados de paroxismos, vómitos y un prolongado ayuno del que hacía ostentación. En una ocasión, Francisca dijo tener una visión de Santa Teresa y de muchos santos que llegaron, no sólo a curarla, sino también a bendecir agua y rosarios con fines curativos. Después vio las almas de varias religiosas y obispos en el cielo y la de María de Bonilla, cuyos restos habían sido enterrados hacía poco en el convento, en el Purgatorio, de donde saldría el lunes siguiente. Algunas religiosas, alteradas por la novedad, subieron al campanario y repicaron despertando a los vecinos de Puebla. Al día siguiente todos acudieron al torno para enterarse del extraordinario acontecimiento. La tornera, que era entonces Sor Francisca de la Natividad, relató lo sucedido y con permiso de la priora les ofreció el agua milagrosa, que según supo después “había hecho algún efecto”. El caso llamó la atención de los frailes carmelitas y el mismo obispo visitó a la novicia y le dio

6. Citado por Manuel Ramos Medina, *Imagen de santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana, 1990, p. 121.

por director espiritual al jesuita Francisco Ramírez, quien aprobó el espíritu de la joven. Algunas monjas sin embargo sospecharon de ella y la descubrieron en varias contradicciones y mentiras y Francisca, para evitar ser expulsada del convento, confesó que todo había sido un engaño. En mayo de 1615 llegaba a la reja del monasterio el comisario de la Inquisición para dar testimonio de estos hechos y el Santo Oficio determinó su expulsión⁷.

Otro caso, pero éste considerado ejemplar de santidad, fue el de Isabel de la Encarnación, que fue compañera de noviciado de Francisca en el mismo monasterio de las carmelitas de Puebla. Esta novicia llegó a profesar como religiosa y, según Sor Francisca de la Natividad, su consejera y confidente (que había sido además tornera como se recordará) se le aparecieron las almas de los obispos Juan de la Mota y Escobar y Diego Romano para pedirle misas por sus almas y poder salir pronto del Purgatorio. La madre Natividad reproduce un diálogo entre Sor Isabel y el obispo Mota en el cual ella le señala: “Cómo es posible que vuesa señoría tenga necesidad de nuestras oraciones habiéndole dicho tantas mil misas en la Compañía? A lo que el prelado respondió: No he tenido parte en ellas porque Dios las aplicó por las almas de mis feligreses en satisfacción de lo que yo les debía, y así no me cupo parte de ellas”. Cuando se le dijeron las misas de San Gregorio, el obispo Mota estuvo a punto de salir y entonces el obispo Romano le pidió que al salir Mota se le aplicaran a él las restantes⁸.

Además de tener contacto con las almas del Purgatorio, Sor Isabel era asediada por tres demonios asistentes que la acosaban como culebras en la frente, le insinuaban tentaciones y blasfemias al oído y se le presentaban como hombres desnudos para “abrasarla en el fuego infernal de la concupiscencia”. Francisca de la Natividad señala que con una escoba espantaba los cientos de demonios que

7. AGN, *Inquisición*, vol. 310, exp. 2, fols. 62v y ss. El caso ha sido estudiado por Doris Bieñko, *Azucena mística, Isabel de la Encarnación, una monja poblana del siglo XVII*, tesis, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2001.

8. Francisca de la Natividad, Manuscrito donde se da razón de la venerable madre Isabel de la Encarnación. Archivo Histórico del Monasterio de San José y Santa Teresa de Carmelitas Descalzas, Puebla, fols. 34r y ss.

acosaban a Isabel en su lecho, y que decía no poder enfrentar. Fue tanta la fama de estas presencias que la Inquisición tomó cartas en el asunto y se le aplicaron ocho exorcismos. Los teólogos, sin embargo, llegaron a la conclusión de que Isabel no era una posesa sino una obsesa, es decir que los demonios nunca habían tomado posesión de su interior⁹. A su muerte el 29 de febrero de 1633 el monasterio entero se volcó sobre su cadáver, y partes de su hábito y de su velo fueron cortadas al igual que trozos de sus manos. Muy pronto los poblanos se acercaron al torno a solicitar estas reliquias. Lo mismo sucedió unos años después también en Puebla con Sor María de Jesús Tomellín, religiosa muerta en olor de santidad en el monasterio de la Concepción, en cuyo torno se repartía el polvo de su sepultura y trozos de su hábito para diversos usos como evitar heladas en las cosechas, aumentar las cosechas esparciéndolo en los campos o curar enfermedades sólo con tomarlo disuelto en agua¹⁰.

Aunque era común que las religiosas tuvieran raptos y revelaciones y que la gente fuera a los locutorios en busca de tales prodigios y de sus reliquias, hubo algunas ocasiones en las que esos hechos llegaron a ser sospechosos, por lo que la Inquisición tuvo que intervenir como hizo con Francisca Miranda. Uno de los casos más sonados a este respecto acaecido en la ciudad de México fue el de la madre Paula Rosa de Jesús profesa en 1716 en el monasterio de San Lorenzo de la capital. El doctor Miguel Rojas la denunció ante la Santa Inquisición el 27 de agosto de 1717 acusada de energúmena, pues había oído que: “ha expedido por la boca alfileres, pedacitos de alambre y cabellos con otras menudencias que puede haber en un monasterio”. Por otro lado, Joseph, sirviente en la sacristía del tem-

9. Doris Bieñko ha estudiado el caso y señala que la primera vez que se hizo la diferencia entre posesas y obsesas fue en la obra de Miguel González Vaquero, *La mujer fuerte, por otro título, la vida de doña María Vela, monja de San Bernardo en el convento de Santa Ana de Ávila*, Madrid, 1627. Después fue usada por el jesuita irlandés radicado en México Miguel Godínez.

10. Francisco Pardo, *Vida y virtudes heroicas de la madre María de Jesús, religiosa profesa en el convento de la limpia concepción de la Virgen María, Nuestra Señora en la ciudad de los Angeles*, México, Viuda de Bernardo Calderón, 1676, trat. IV, cap. 1, fols. 260v y ss. Véase también Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, p. 186.

plo de San Lorenzo le contó “que el demonio había atravesado (con un clavo) la oreja de dicha monja contra la cabecera de su cama”, y que cuando le apretó éste, no le salía sangre alguna de la “oquedad en la oreja” y en otra ocasión le oyó decir que el demonio “la había arrojado por el corredor abajo”. Antes de ser denunciada, varios sacerdotes habían intentado exorcismos sobre su cuerpo, tanto en el locutorio como dentro de la clausura, durante los cuales mordía los cíngulos y estolas usadas en el rito y “aun trató de morder el escapulario del padre Pablo”¹¹.

En otro caso inquisitorial, el locutorio se convirtió en un espacio donde se dirimiría un conflicto de intereses entre una religiosa y una beata que competían por el control de un espacio espiritual. Josefa Romero había convencido a uno de sus seguidores, el mercader Pedro López de Covarrubias, que aplicara a las almas del Purgatorio ciertos fondos que Sor Isabel de Jesús, monja del monasterio de Santa Clara, le había solicitado para las obras de su convento recién dañado por un temblor. La monja se enteró del hecho por Fray Agustín Fonseca, confesor de ambas, y mandó llamar a la beata para reprenderla. Durante su entrevista en el locutorio le reclamó por el daño que hacía a las almas del Purgatorio con sus engaños y le ordenó que cambiara sus vestidos lujosos por un pobre sayal y que ingresara como terciaria dominica. Cuando salió del locutorio Josefa regaló el hábito raído que la monja le obsequiara y mandó escribir a su hermano Juan varias cartas a otras monjas para desacreditar la virtud de la religiosa que la había reprendido¹². Poco después dijo haber tenido una visión en la que seglares y terciarios iban en procesión con candelas apagadas y llegaban a donde estaba una criatura desnuda que era vestida por un ángel con ropajes extraídos de una fuente de oro. Por orden del ser celestial Josefa tomó una candela encendida y con ella comenzó a prender las de todos. Sin

11. AGN, *Inquisición*, vol. 767, exp. 9, fols. 214r-235v. Un estudio sobre el caso en Alicia Bazarte, Enrique Tovar y Martha Tronco Rosas, *El Convento Jerónimo de San Lorenzo (1598-1867)*, México, Instituto Politécnico Nacional, 2001, pp. 380 y ss.

12. Testimonio de fray Agustín Fonseca, México 7 de agosto de 1650. AGN, *Inquisición*, vol. 432, fols. 261r y ss.

embargo, las de los seglares se iluminaban de inmediato pero las de los terciarios no se encendían. Josefa preguntó entonces ¿quién era la criatura? Cristo respondió: “mi madre, que nunca mudó vestiduras y siempre vistió de la misma manera. Tú debes vestirte siempre limpia y compuesta, alegre y no cabizbaja e hipócrita, que eso me desagrada”¹³. La anécdota es una rica veta para aproximarnos a un mundo en que el prodigio era considerado posible y en el que su manipulación se convertía en fuente de alianzas y conflictos en los que estaban involucrados, sacerdotes, monjas y laicos¹⁴.

Pero los locutorios no sólo fueron espacios donde los vecinos encontraban prodigios, en ellos también las religiosas se enteraban de los hechos extraordinarios que pasaban en el exterior. Gertrudis Rosa Ortiz, una beata mestiza que decía tener visiones, en 1722 hizo circular por la ciudad de México unas cédulas, que fueron repartidas hasta en los monasterios de religiosas. En ellos se anunciaba la destrucción del imperio español a causa de los pecados y excesos de los novohispanos capitalinos. Sus visiones, obsesivas de destrucción, quizá se vieron influidas por la vivencia infantil de la rebelión de 1692. Dictó las cartas al patrón de su hermano, un maestro batiador de oro. Estos ataques comenzaron muy pronto a tener nombre y apellido: en una de sus visiones mencionó a tres clérigos (uno de ellos don Hipólito de Acosta, cura de Huehuetoca), que andaban sobre unas mulas, y explicó que éstas eran las mujeres con las que ellos vivían amancebados. En otra vio a una amiga suya Catalina Méndez que había entrado como religiosa en el monasterio de Jesús María, pero que tenía una amistad “pecaminosa” ni más ni menos que con Juan Ignacio de Castorena y Ursúa, teSorero de la catedral; ambos se habían conocido en la casa de ella y ahí habían iniciado su amistad ilícita que continuaban aun cuando ella estaba de religiosa, lo que tenía muy disgustado a Dios. Se nos muestra aquí a una

13. Testimonio de Pedro López de Covarrubias, 4 de abril de 1650. AGN, *Inquisición*, vol. 432, fols. 461r-461v.

14. Sobre este caso véase mi artículo “Las santitas del barrio. Beatas laicas y religiosidad cotidiana en la Ciudad de México en el siglo XVII”, *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, 56 (2002), pp. 13-37.

laica muy preocupada por salvaguardar la recta moral y evitar los comportamientos mundanos en los monasterios femeninos, algo que los obispos reformadores habían estado intentando durante décadas¹⁵.

El segundo espacio donde se llevaban a cabo encuentros espirituales entre el monasterio y el exterior era el coro bajo de los templos. Carlos de Sigüenza y Góngora, en su *Paraíso occidental*—donde describe las vidas de las religiosas del monasterio de Jesús María— señala al hablar de Sor María Antonia de Santo Domingo, monja ejemplar que había ocupado el cargo de abadesa un poco antes de morir, lo que aconteció con su cadáver cuando fue expuesto en el coro bajo:

Advirtiendo las religiosas conservaba el cadáver la hermosura de su dueño sin alterarla en cosa, quisieron perpetuar en su retrato la memoria de quien les había servido a todas de cariñosa madre. Llamado un pintor y puesto ya de inmediato a la reja del coro bajo para retratarla, aunque fuese a medio perfil... al mismo punto se le comenzó a hinchar tan disformemente la media cara, que cualquiera que la viese la juzgaría de un monstruo, quedándole la otra media con la misma perfección y hermosura que cuando estaba viva. Volvieron el cadáver del otro lado, y al mismo instante sucedió lo propio. Fuese el pintor atónito y asombrado y quedándolo más las monjas (para que no causase horror tanta ferocidad) le cubrieron el rostro con un sudario¹⁶.

Debemos recordar que en el coro bajo estaba el cementerio y el osario conventuales. A esto se debía que se colocara el cadáver de la religiosa en ese lugar, pero debió tener también como objetivo proponerla a un cierto tipo de veneración el dejarla ahí un tiempo

15. Declaración de Gertrudis Rosa Ortiz, 26 de abril y 11 de mayo de 1723, AGN, *Inquisición*, vol. 805, exp. 1, fols. 38v, 73r y ss. Agradezco a Susana López Pozos la transcripción que me facilitó de este expediente.

16. Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso occidental*, ed. facsimilar con prólogo de Margo Glantz, México, Universidad Nacional Autónoma de México-CONDUMEX, 1995, fols. 202r y ss.

antes de ser sepultada, sobre todo si había sido destacada por su santidad¹⁷.

En la vida de Sor María de Jesús Tomellín se narra que durante su sepelio en el coro bajo del monasterio de la Concepción de Puebla, un clérigo “se arrojó a cortarle con temeridad pía una pequeña parte de la mano”, pero lo detuvieron a tiempo dos funcionarios de la catedral, quienes, “para tranquilizar las devociones de tanta muchedumbre fervorizada”, ordenaron que se enterrase el cuerpo inmediatamente “sin que se singularizase el sitio ni se señalase el lugar”¹⁸. La narración nos muestra que gente extraña a la clausura estaba en el coro bajo durante el sepelio y, más que nada, los sacerdotes. Podemos incluso asegurar que muy posiblemente el velo que cubría la reja había sido retirado, como en el caso de Sor María Antonia de Santo Domingo, para que la gente pudiera admirar el cadáver de una religiosa que estaría pronto venerada en los altares. A esta costumbre parece aludir una escena novohispana del siglo XVIII que forma parte de una serie de la vida de Santa Mónica de autor anónimo que está en el Museo del Virreinato en Tepotzotlán. La santa es representada en el coro bajo de un convento rodeada de luz y flanqueada por dos religiosas agustinas, mientras del otro lado del coro unos laicos la observan con actitud reverente¹⁹.

En la vida de Sor Ana de Jesús, descrita por Sor Micaela de Santiago, se dice que mientras estaba colocada en el coro bajo, su rostro que era moreno comenzó a ponerse claro y transparente como el cristal “y comenzaron a cortarle pedazos del hábito y no faltó quien le sacó un diente, y los primeros que entendieron en esto fueron los sacerdotes y señores prebendados que se hallaron

17. Alma Montero Alarcón señala que se dejaban ahí tres días si se había destacado y dos si no. Durante los funerales, los cuerpos eran cubierto de flores. como aparecen en los cuadros de las monjas coronadas muertas. *Monjas coronadas en América Latina. Profesión y muerte en los conventos femeninos del siglo XVIII*, tesis, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, pp. 196 y ss.

18. Pardo, *op. cit.*, trat. IV, cap. 3, fols. 219r y ss.

19. Hay una reproducción en *Pintura Novohispana. Museo Nacional del Virreinato*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México, 1994, t. 2, p. 223.

presentes y pidieron con gran instancia su rosario y diurno y todas las cosas de devoción que había usado en vida”²⁰.

Otros dos cuadros también nos dan información sobre el uso de este espacio como un lugar de comunicación entre la comunidad y el exterior. Uno, es el exvoto pintado por Tomás Xavier de Peralta para el beaterio de Santa Rosa de Viterbo en Querétaro, en el que se nos muestra el milagro realizado por una imagen de la Virgen en el coro bajo. La escultura milagrosa está representada sobre el lado derecho del lienzo, rodeada por un halo de flores y colocada sobre un rico altar cubierto de cordobanes frente a una lujosa alfombra. Junto a ella está una media concha con agua bendita, uno de los remedios recomendados contra el mal. Las hermanas enclaustradas, tras las rejas del coro, rezan por el bien de la comunidad, cumpliendo la principal finalidad que los monasterios y beaterios femeninos tenían en esta sociedad: orar para aplacar la ira divina y para interceder por los pecadores. En el fondo del cuadro aparece una multitud de mujeres y niños que se agolpan a las puertas de la capilla para pedir la salud y la intercesión de las hermanas, mientras una de ellas, Lutgarda de Jesús, paralítica y beneficiada por una milagrosa curación, es traída hacia donde está la imagen. Los dos personajes masculinos que flanquean el cuadro representan a las autoridades civil y religiosa de la ciudad, promotoras de la rogativa que salvará a Querétaro de la epidemia y muy posiblemente donantes del exvoto²¹.

El otro cuadro, que se encuentra en el Museo de Filadelfia en Estados Unidos, representa a una religiosa capuchina que lee un libro devoto a un indio quien, de rodillas y en actitud piadosa, la escucha del otro lado de la reja. Aunque no podemos excluir la posibilidad de una comunicación de este tipo en los coros bajos, dos detalles me hacen pensar que el cuadro no representa un he-

20. Sor Micaela de Santiago. Manuscrito inédito. Archivo histórico del Monasterio de San José y Santa Teresa de Carmelitas Descalzas, Puebla, fol. 3r. Agradezco a Doris Bieñko este material.

21. Gustavo Curiel y Antonio Rubial. “Los espejos de lo propio. Ritos públicos y usos privados en la pintura virreinal”, en *Pintura y vida cotidiana*, México, Fomento Cultural Banamex-CONACULTA, 1999, pp. 141 y 146.

cho cotidiano sino una alegoría: el primero, la monja no lleva un velo sobre el rostro, como era obligación de las religiosas cuando se presentaban ante cualquier hombre; el segundo, el indio no está vestido a la usanza indígena del siglo XVIII, sino con el traje y objetos con los que se representaba a Juan Diego desde el siglo XVII. Posiblemente el cuadro está asociado con la fundación del monasterio de las capuchinas, vecino a la Basílica de Guadalupe, en 1787. Ese año, gracias a los oficios de Sor María Ana de San Juan Nepomuceno y del apoyo del arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta, nueve religiosas capuchinas se trasladaron desde su casa de San Felipe de Jesús hasta el nuevo monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe²². El cuadro posiblemente represente alegóricamente este momento, al colocar en un mismo espacio simbólico a Sor María Ana, la fundadora, y al vidente del Tepeyac, Juan Diego. En todo caso, el hecho de que el cuadro sitúe la alegoría en la reja del coro bajo del nuevo monasterio es muy significativo del papel que tal espacio tenía en la comunicación de las religiosas con su entorno.

Junto con el locutorio y la reja del coro bajo, el confesionario era otro espacio privilegiado para la comunicación y, por tanto, también para el conflicto. Era en él donde los directores espirituales encargaban a las monjas que escribieran sus experiencias espirituales o las de sus compañeras. Sor Francisca de la Natividad escribió así sus testimonios sobre Isabel de la Encarnación y otras religiosas, muy posiblemente por encargo de Fray Agustín de la Madre de Dios que estaba escribiendo su crónica. Un caso ejemplar de estas relaciones entre confesores y confesadas fue el de Antonio Rodríguez de Colodrero, sacerdote malagueño que en las últimas décadas del siglo XVIII fungía como capellán del monasterio de San Lorenzo de la capital del virreinato. Junto con varias dirigidas laicas, tenía también monjas a las que daba consejo y ponía a competir por ver quienes de ellas recibía mayores favores celestiales. El sacerdote

22. Sobre la fundación del convento de capuchinas de la villa de Guadalupe véase Concepción Amerlinck y Manuel Ramos Medina, *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*, México, CONDUMEX, 1995, pp. 149 y ss.

inculcaba a sus dirigidas la práctica de un ascetismo extremo hecho de ayunos, laceraciones corporales y oración continua. Los logros que estas mujeres obtuvieron con su sufrimiento y entrega se manifestaron en numerosas visiones que el padre Rodríguez se encargó de difundir entre sus otras confesadas, para excitar en ellas el anhelo de perfección.

En el testimonio que dio en el juicio inquisitorial de este sacerdote Sor Bárbara Rosalía de San Agustín, maestra de mozas del monasterio de San Lorenzo, la monja declaró que una de las sirvientas del convento, María Faustina, dirigida del padre Rodríguez “corría mucho riesgo de que la volviese ilusa [pues] la moza estaba escribiendo su vida de orden del padre [quien] le llevaba al confesionario varios papeles y tintero”²³. María Faustina escribía su diario por mandato del padre Rodríguez, pero finalmente no pudieron comprobar nada contra ella ni él. Las declaraciones coincidieron en que ambos intercambiaban papeles en el torno, y que otra de las sirvientas había encontrado una nota escrita por el padre Rodríguez a María Faustina “en que la decía, preguntase al Niño Jesús si podrá decir misa sin lavarse las manos, por que estaba enfermo”²⁴. El padre Rodríguez había convertido el confesionario en un espacio abierto donde el secreto de confesión era un mero accidente y en el que se ventilaban las experiencias de todas sus dirigidas espirituales, monjas y beatas. Hasta en este espacio que, entre todos los mencionados, estaba más restringida la participación colectiva, había penetrado la necesidad de monjas y fieles de comunicarse mutuamente la rica gama de sus experiencias espirituales.

La comunicación entre las habitantes de los monasterios y el más allá se convirtió en un verdadero tópico, un símbolo espacial de encuentros, y llegó a ser tan significativo que el tema fue utilizado por Fray Fernando Olmos, subprior del convento de San Agustín de la ciudad de México, para fingir “revelaciones de ánimas” por me-

23. Juicio de Antonio Rodríguez, en Edelmira Ramírez Leyva (ed.), *Rita Vargas, María Lucía Celis, beatas embaucadoras de la Colonia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988, p. 209.

24. *Ibid.*, p. 213.

diación de una monja inventada²⁵. El caso se inició con la demanda que presentó el capitán Juan de Cabueñas a quien Fray Fernando había anunciado que un hermano suyo se le había aparecido a una monja solicitándole misas y bulas por su alma; poco después señaló que una hermana de su mujer muerta hacía algún tiempo también se le había aparecido a la misma monja. Una vez que el capitán cumplió con lo que el alma le demandaba pidió permiso al religioso para ponerse en contacto con la monja y escribirle una carta en agradecimiento. El padre Olmos entonces estableció una comunicación epistolar de la supuesta monja (78 cartas en total) con sus beneficiados. El primero en denunciar al fraile no fue sin embargo el capitán sino uno de sus hermanos de hábito, Fray Marcelino de Solís, diciendo que Olmos había inventado lo de la monja y las cartas durante un año sólo con ánimo de estafar y coger dinero, por verse pobre y sin hábitos, y que había engañado a dicho capitán como hombre rico, de buen corazón y sencillo. El fraile había hecho lo mismo en dos ocasiones anteriores, acudiendo aquellas veces con dos viudas para decirles que sus esposos se le habían aparecido a una monja. Por otras acusaciones parece que el fraile gastaba el dinero que obtenía de esta forma en “deleites, sensualidades, gustos, mocedades y entretenimientos, ciego en todo de sus obligaciones y estado y con capa de virtud como verdadero hipócrita”. El fraile entró a las cárceles de la Inquisición el 3 de julio de 1667 y se le consignó, entre otras cosas, una bolsita con diversas reliquias; al parecer el fraile podía hacer un uso poco apropiado de una creencia pero, no por ello dejaba de confiar en el poder intercesor de los santos por medio de sus reliquias²⁶.

El caso del padre Olmos nos muestra una sociedad sumamente crédula, marcada por el mundo de la oralidad y de la transmisión de oído a boca, una sociedad del chisme y el portento en el que las monjas estaban inmersas, a pesar de las rejas que las separaban del

25. José Toribio Medina, *Historia del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México*, México, Ediciones Fuente Cultural, 1952, p. 275.

26. Juicio contra fray Fernando de Olmos (1670- 1696). AGN, *Inquisición*, vol. 702, exp. 2, fojas 108-563.

mundo y con el cual se encontraban profundamente comprometidas, a pesar de que sus espacios de comunicación con el exterior estuvieran cubiertos con rejas.

En uno de los paneles del túmulo funerario carmelitano que se encuentra en el Museo Regional de Toluca está representada una monja con una calavera, que hila en una rueca. En esta imagen la monja carmelita se ha convertido en un emblema que lleva consigo una meditación sobre lo inevitable de la muerte; en él se refleja la función fundamental que las religiosas tenían en esta cultura. Su presencia en la sociedad era un continuo recordatorio de la actitud que debía tener todo cristiano durante su vida, la de una total renuncia a los placeres mundanos y la de una continua presencia del destino del alma después de la muerte. La religiosa, aquí, representaba el fundamento ideológico de la cultura barroca, una cultura para la cual todo lo mundano era vanidad. Pero a la larga, fue lo mundano lo que ganó la conciencia de la modernidad que se avecinaba y en la que hoy vivimos.